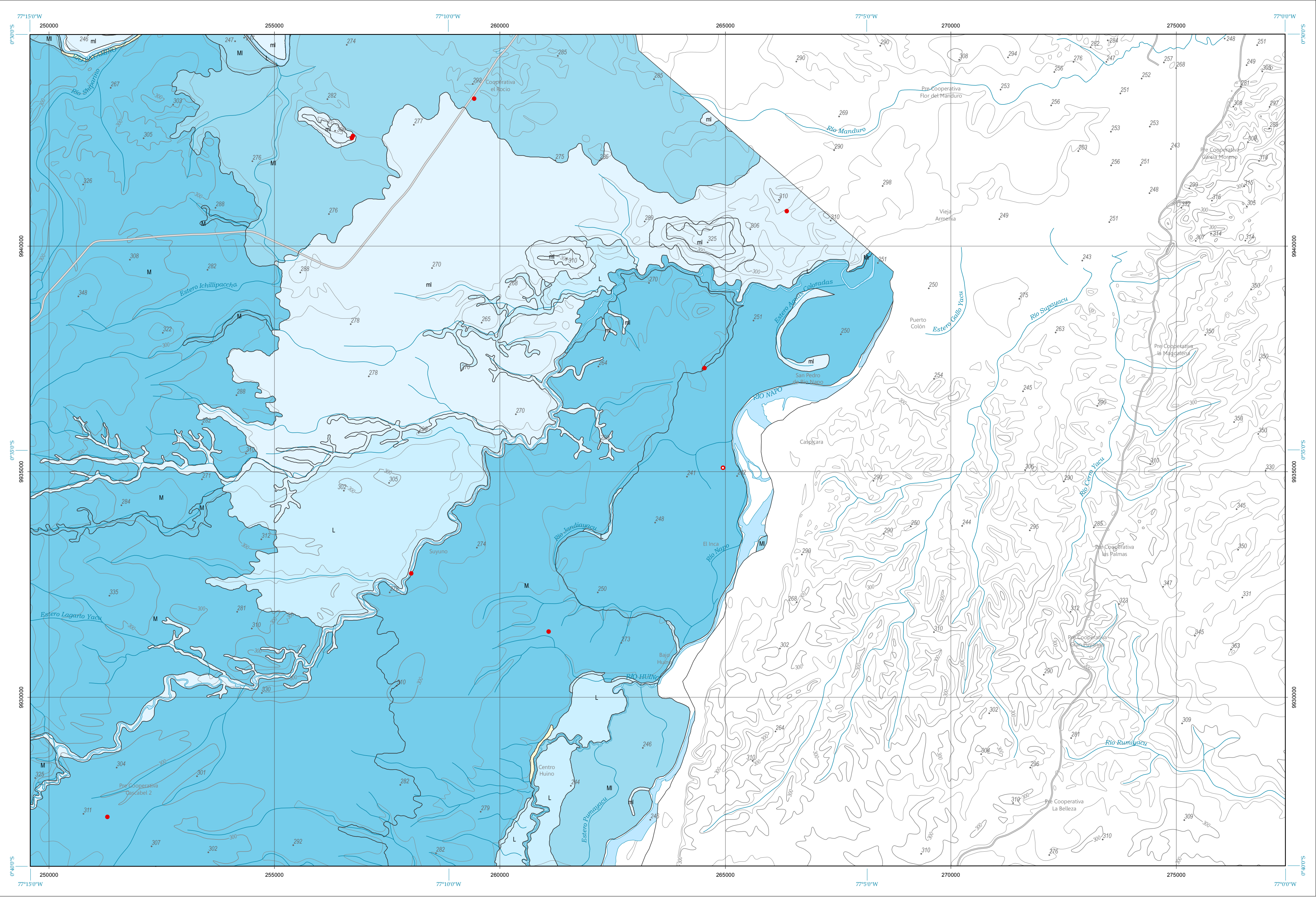
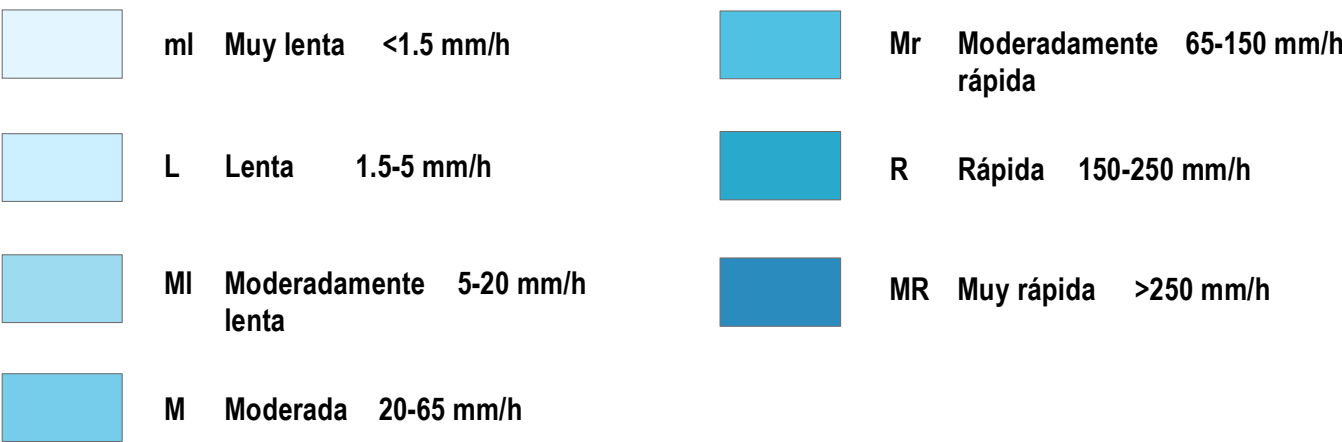
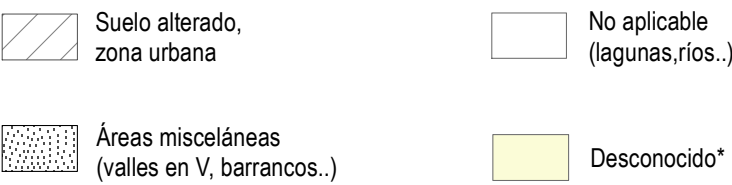




VELOCIDAD DE INFILTRACIÓN



UNIDADES SIN CARACTERIZACIÓN



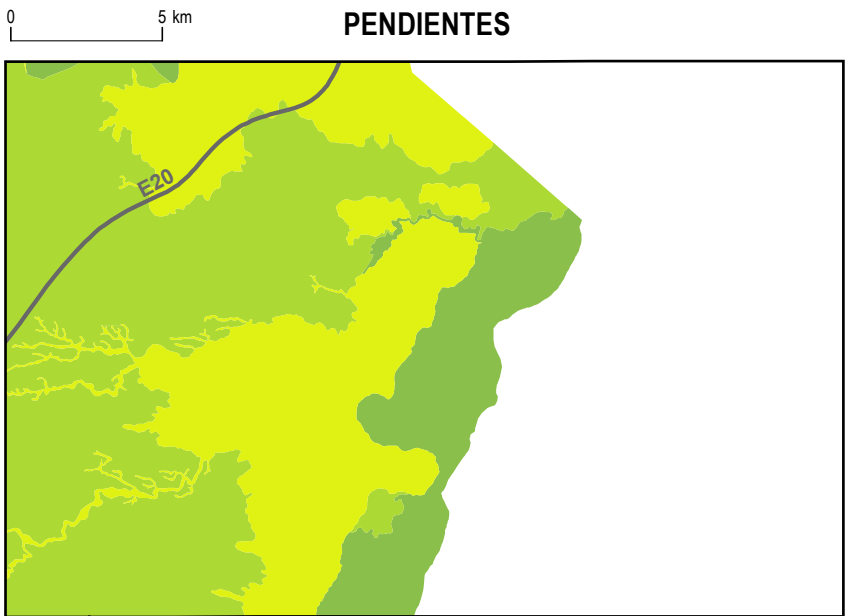
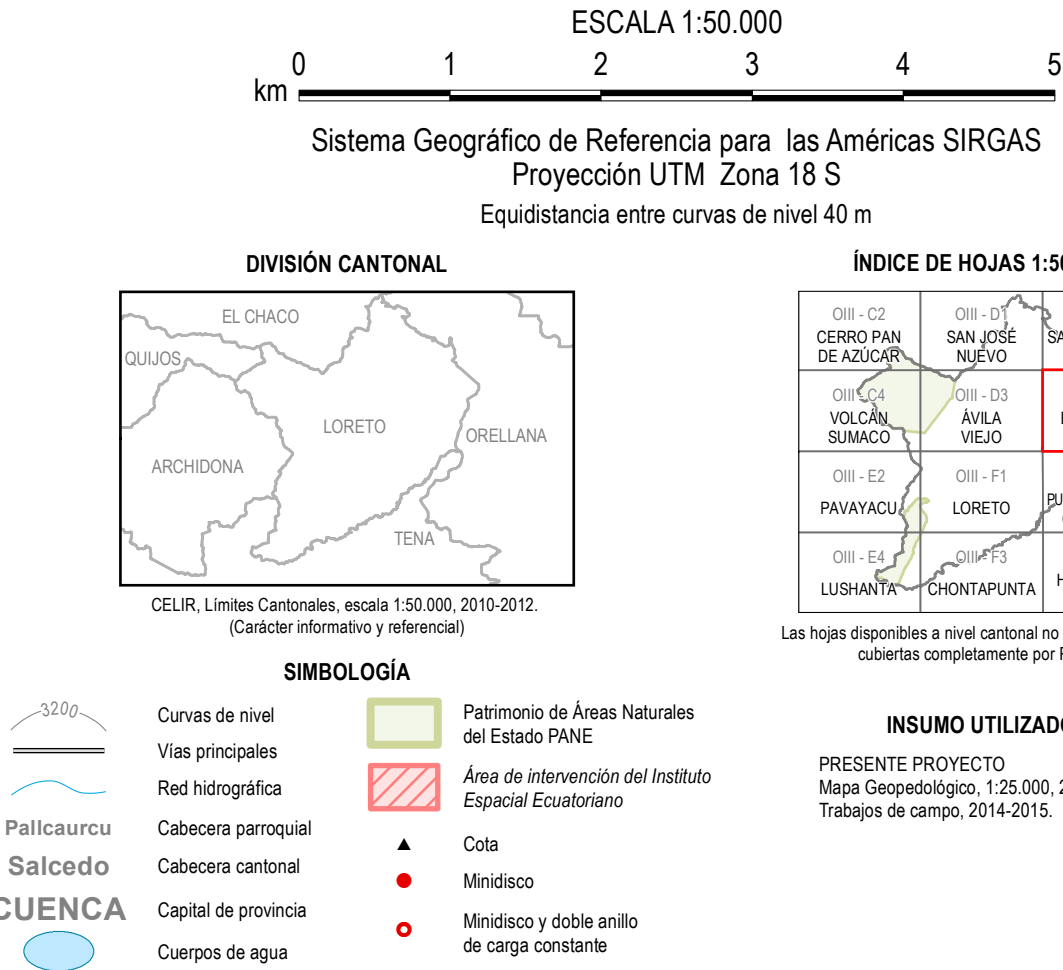
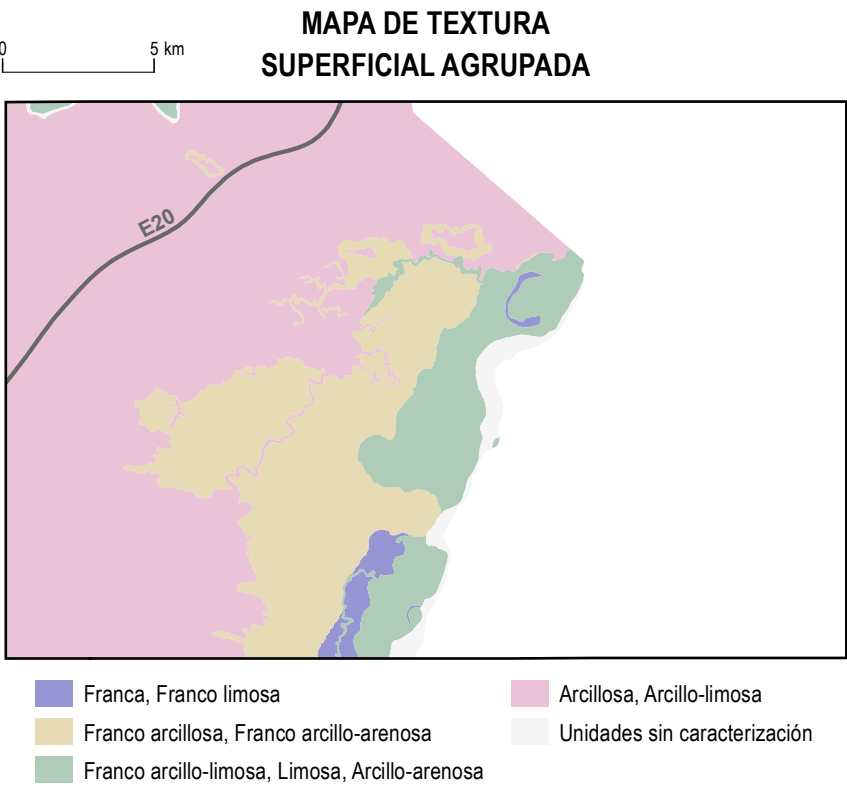
* Se aplica en aquellas unidades en que no se realizó prueba de velocidad de infiltración, por ser su pendiente superior al 40%. Tampoco se realizó en situaciones climáticas de lluvia intensa o suelos saturados de agua.

INTERPRETACIÓN DE LA VELOCIDAD DE INFILTRACIÓN

DENOMINACIÓN	RANGO (mm/h)	INTERPRETACIÓN
MUY LENTA	< 1,5	Adecuado para cultivo de arroz. Con el fangueo se debe conseguir una capa impermeable con una infiltración inferior a 0,2 mm/h. Riesgo de erosión elevado en laderas.
LENTA	1,5 a 5	Se pierde una parte considerable del agua de riego. Puede haber falta de aireación para las raíces en condiciones de exceso de humedad. Riesgo de erosión importante.
MODERADAMENTE LENTA	5 a 20	La velocidad más óptima para riego de superficie.
MODERADA	20 a 65	Adecuada para riego de superficie, presenta una velocidad de infiltración moderada.
MODERADAMENTE RÁPIDA	65 a 150	Demasiado rápida para riego de superficie, provoca pérdidas de nutrientes por lavado. Baja eficiencia del riego de superficie. Se requiere riego localizado o riego por aspersión.
RÁPIDA	150 a 250	Marginal para riego de superficie. Se requiere riego localizado o riego por aspersión.
MUY RÁPIDA	> 250	Excesiva para riego de superficie. Se requiere riego localizado o riego por aspersión.

Base topográfica IGM
CELIR, Límites Cantonales, escala 1:50.000, 2010-2012.
(Carácter informativo y referencial)

NOTA: Las unidades representadas en el presente mapa corresponden a unidades geopedológicas, base del análisis realizado.



 Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca SISTEMAS	UNIDAD EJECUTORA MAGAP-PRAT PROGRAMA SIGTIERRAS	
Proyecto: Levantamiento de Cartografía Temática a escala 1:25.000 Lote 1		
Realizado por:		Fiscalizado por:
		
Mapa de Velocidad de Infiltración del cantón LORETO, hoja 5 de 10, OIII-D4		
Escala de trabajo 1:25.000	Escala de impresión 1:50.000	Fecha de elaboración: noviembre de 2015